



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0055/19	Acta N°	2 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	68.030.550
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	D.S.I.			3. VALOR TOTAL (1+2)	68.030.550
NIT O CC:	800,122,217-7			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5.669.212
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 0142 - 21020225- 08-01-19			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	5.669.212
RP (#, rubro y fecha)	RP 0129 - 21020225 15/01/19			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	56.692.126

OBJETO DEL CONTRATO: SOPORTE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE FORTUNER VIGENCIA 2019

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		1
3- Pagos SENA y ICBF.			NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	X		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	NA		NA
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

04/03/19  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	NA	

Fecha de presentación FEBRERO 28 DE 2019 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE	JEFE CONTABILIDAD (E.)	
NOMBRE	CARGO	
FIRMA		

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
638027417	CORRIENTE	BBVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES

**PERSONA JURÍDICA**

Yo, DARIO ARISTIZABAL DUQUE identificado con cédula de ciudadanía No.10.259.207, y con Tarjeta Profesional No. 54421-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa D.S.I. S.A., identificada con NIT.800.122.217-7, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Manizales a los veinte siete (27) días del mes de febrero de 2019 ✓



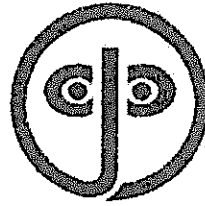
**DARIO ARISTIZABAL DUQUE**

Revisor Fiscal

TP 54421-T DE LA J.C.C.

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

395F222480183FA1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DARIO ARISTIZABAL DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10259207 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 54421-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Marzo de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES  
 PLANILLA NRO. 14257569  
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):  
 Fecha Pago Planilla: 2019-02-27

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
RAZÓN SOCIAL	DSI SA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT	
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	800122217	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 69 27 133	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5820	CORREO ELECTRÓNICO	admin@dsi.com.co	TELÉFONO	8873113	
FAX	8872112	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador	
REPRESENTANTE LEGAL						
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	10266197	PRIMER APELLIDO	ACOSTA	SEGUNDO APELLIDO	CLAVIJO	
PRIMER NOMBRE	HERNANDO	SEGUNDO NOMBRE	ANTONIO			
PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN						
Año: 2019	Mes: 01	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN		
Nro. DE TRABAJADORES	7	Año: 2019	Mes: 02	Único		
		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN		
		\$14.613.667		14257569		



D.S.I. S.A.  
NIT. 800.122.217-7 IVA Régimen Común  
CALLE 69 No. 27-133 Palermo PBX (6) 8873113  
www.dsi.com.co  
Resol. DIAN No. 18762007212160 Fecha 2018/03/06 Rango ODSI 4817 ODSI 13000 HAB

FACTURA DE VENTA

ODSI00005096

Señores: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Nit: 890803239  
Direccion: CRA 23 # 75-82 Ciudad: MANIZALES  
Telefono: 8867080 EXT 111

PEDIDO	FORM. DE PAGO
FECHA FACTURA	VENCIMIENTO
2019 02 26	2019 02 26
VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
4,764,044	4,764,044
Subtotal	4,764,044
Descuento	0
I.V.A.	905,168
TOTAL A PAGAR	5,669,212

COD.	CANT.	ARTICULOS
001	1	ACTUALIZACION SOPORTE Y MANTENIMIENTO FORTUNER FEBRERO

ORIGINAL

OBSERVACIONES:  
SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS

FAVOR CONSIGNAR EN BBVA CUENTA CORRIENTE # 638027417 A NOMBRE DE D.S.I. S.A.  
La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Artículo 774 del Código de Comercio.  
Si al vencimiento de esta factura no ha sido cancelada se cobraran intereses de mora al interés máximo permitido por la ley mensual o fracción de mes.

Alexandra N.

Vo.Bo.

ACEPTADA CLIENTE

Factura impresa por computador

## ACTA DE PAGO N° 002

CONTRATO: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0055/19

OBJETO: SOPORTE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE FORTUNER VIGENCIA 2019

CONTRATISTA: D.S.I. S.A.

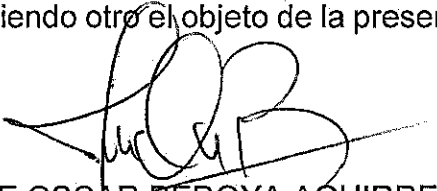
VALOR DE LA CUENTA: \$ 5.669.212

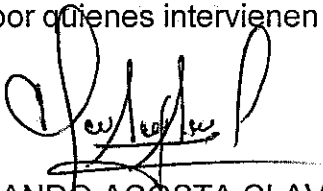
En el municipio de Manizales, a los 27 días del mes de febrero de 2019 se reunieron: JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE, Contador Público (E) de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el representante legal HERNANDO ANTONIO ACOSTA CLAVIJO, con el fin de dar el trámite al segundo pago del correspondiente contrato en mención.

VALOR CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO PARCIAL DEL CONTRATO N° 0055/19 por \$ 5.669.212.

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	68.030.550
ACTA N° 001	5.669.212
ACTA N° 002	5.669.212
VALOR EJECUTADO	11.338.424
POR EJECUTAR	56.692.126

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

  
JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE  
Jefe Sección Contabilidad (E.)  
Supervisor del contrato

  
HERNANDO ACOSTA CLAVIJO  
Representante Legal  
D.S.I. S.A.

## INFORME DE SUPERVISION

EL CONTADOR PUBLICO (E) DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A. E.S.P. - EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 0055 DE 2019

### CERTIFICA QUE:

Revisados los documentos del contratista D.S.I. S.A. con NIT. 800.122.217-7, , manifiesto que la Empresa cumplió con las obligaciones estipuladas en la cláusula segunda del contrato 055/2019.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de febrero de 2019. ✓



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE  
JEFE SECCION CONTABILIDAD (E)